

Decisión Administrativa N° 85/2021 | Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Detalle por Finalidades del Gasto y Carácter Económico

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Finalidad del Gasto

montos en pesos

Concepto	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras
		Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)	
Artículo 37 - Ley 24.156	15.006.130.000	481.120.000	-	14.206.130.000	318.880.000	-	(15.006.130.000)
Total Medida	15.006.130.000	481.120.000	-	14.206.130.000	318.880.000	-	(15.006.130.000)

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) por Carácter Económico

montos en pesos

Concepto	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras
		Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)	
Artículo 37 - Ley 24.156	15.006.130.000	15.322.030.000	(315.900.000)	(15.006.130.000)
Total Medida	15.006.130.000	15.322.030.000	(315.900.000)	(15.006.130.000)

Decisión Administrativa N° 85/2021 | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

Detalle por Finalidades del Gasto y Programa Presupuestario

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1)+(2)+(3)+(4)	Finalidad del Gasto					Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)		
			Adm. Gubernamental (1)	Serv. Defensa y Seguridad (2)	Servicios Sociales (3)	Servicios Económicos (4)	Servicio de la Deuda (5)				
117	Instituto Nacional del Teatro	16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	150.930.000	-	-	150.930.000	-	-	-	Otorgamiento de Becas/Becario Asistencia Financiera a la Actividad Teatral/Sala Teatral
322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística	93.000.000	-	-	-	93.000.000	-	-	Concurrencia a Ferias/Feria Fomento de la Comercialización/Encuentro
322	Ministerio de Turismo y Deportes	17	Desarrollo del Turismo Nacional	707.000.000	-	-	-	707.000.000	-	-	-
337	Ministerio de Cultura	1	Actividades Centrales	2.055.200.000	-	-	2.055.200.000	-	-	-	-
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo	12.000.000.000	-	-	12.000.000.000	-	-	-	Empleo Transitorio/Beneficio Mensual Asistencia en la Inserción Laboral/Beneficio Mensual Mantenimiento de Empleo Privado/Beneficio Mensual
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	-	-	(15.006.130.000)	-	-
366	Secretaría de Innovación Pública	1	Actividades Centrales	18.800.000	18.800.000	-	-	-	-	-	-
366	Secretaría de Innovación Pública	23	Gobierno Abierto y País Digital	83.520.000	83.520.000	-	-	-	-	-	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales/Producto Implementado Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía/Producto Implementado
366	Secretaría de Innovación Pública	25	Innovación Administrativa	378.800.000	378.800.000	-	-	-	-	-	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)/Expediente Caratulado Sistema Trámite a Distancia (TAD)/Trámite Realizado
366	Secretaría de Innovación Pública	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	91.999.992	-	-	-	91.999.992	-	-	-
366	Secretaría de Innovación Pública	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	(573.119.992)	-	-	-	(573.119.992)	-	-	-
Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				15.006.130.000	481.120.000	0	14.206.130.000	318.880.000	0	-15.006.130.000	

(*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutoras.

Decisión Administrativa N° 85/2021 | Modificaciones Presupuestarias en el marco del Art. 37 de la Ley 24.156

Detalle por Carácter Económico y Programa Presupuestario

Gastos Corrientes y de Capital (sin figurativas) - En pesos

Servicio Administrativo Financiero	Programa Presupuestario	TOTAL (1) + (2)	Económico de Gasto		Aplicaciones financieras	Metas físicas del PG (*)		
			Gastos Corrientes (1)	Gastos de Capital (2)				
117	Instituto Nacional del Teatro	16	Fomento, Producción y Difusión del Teatro	150.930.000	150.930.000	-	-	Otorgamiento de Becas/Becario Asistencia Financiera a la Actividad Teatral/Sala Teatral
322	Ministerio de Turismo y Deportes	16	Promoción Turística	93.000.000	93.000.000	-	-	Concurrencia a Ferias/Feria Fomento de la Comercialización/Encuentro
322	Ministerio de Turismo y Deportes	17	Desarrollo del Turismo Nacional	707.000.000	707.000.000	-	-	-
337	Ministerio de Cultura	1	Actividades Centrales	2.055.200.000	2.055.200.000	-	-	-
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	16	Acciones de Empleo	12.000.000.000	12.000.000.000	-	-	Empleo Transitorio/Beneficio Mensual Asistencia en la Inserción Laboral/Beneficio Mensual Mantenimiento de Empleo Privado/Beneficio Mensual
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	99	Otras Asistencias Financieras	-	-	-	(15.006.130.000)	-
366	Secretaría de Innovación Pública	1	Actividades Centrales	18.800.000	18.800.000	-	-	-
366	Secretaría de Innovación Pública	23	Gobierno Abierto y País Digital	83.520.000	-	83.520.000	-	Integración y Colaboración a Municipios en Temáticas Digitales/Producto Implementado Promoción de Productos Digitales a la Ciudadanía/Producto Implementado
366	Secretaría de Innovación Pública	25	Innovación Administrativa	378.800.000	35.100.000	343.700.000	-	Sistema Gestión Documentos Electrónicos (GDE)/Expediente Caratulado Sistema Trámite a Distancia (TAD)/Trámite Realizado
366	Secretaría de Innovación Pública	58	Conectividad, Inclusión Digital y Formulación de Políticas de TICs	91.999.992	262.000.000	(170.000.008)	-	-
366	Secretaría de Innovación Pública	94	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	(573.119.992)	-	(573.119.992)	-	-
Total Modif. Gastos Corrientes y de Capital (art. 37 Ley 24.156)				15.006.130.000	15.322.030.000	-315.900.000	-15.006.130.000	

(*) Metas físicas representativas del programa presupuestario. El impacto en las mediciones físicas dependerá de la contribución directa del gasto en la cadena de producción de los programas presupuestarios, informándose trimestralmente la ejecución física por las unidades ejecutora